

## **INFORME DEL COMISARIO DE PICAR S.A.**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1998**

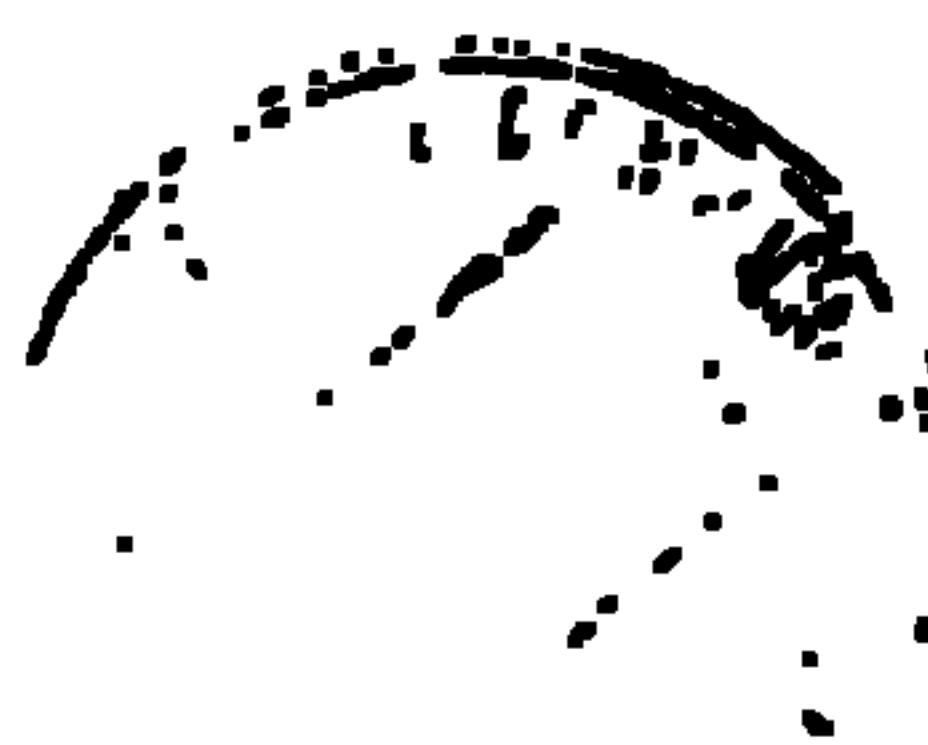
En mi calidad de Comisario de la Compañía PICAR S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 1998.

1. Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio
2. Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

*Bélgica Rojas L.*  
Ing. Bélgica Rojas Cruz  
Comisario

Guayaquil, Abril 6 de 1999



109199